



Del acto didáctico a la teoría del currículum o del ejercicio físico al diseño y desarrollo curricular de la motricidad

Onofre Ricardo Contreras Jordán

Licenciado en Educación Física

Licenciado y Doctor en Derecho

*Maestro de Enseñanza Primaria y Catedrático de Escuela Universitaria
Universidad de Castilla-La Mancha*

Palabras clave

pedagogía, didáctica, currículum, acto didáctico, ejercicio físico, globalidad

Resumen

Se trata de poner de manifiesto el diferente origen de los términos Didáctica y Currículum y cómo se ha producido un paulatino acercamiento entre ambos, siendo dominante el Currículum como concepto más amplio al que tendencialmente ha ido equiparándose el objeto de estudio de la Didáctica.

Este proceso de cambio y acercamiento tiene unas connotaciones especiales en Educación Física, en donde la didáctica específica transforma su tradicional objeto de conocimiento constituido por el acto didáctico versus ejercicio físico, para alojarse en una visión más global y contextual de la enseñanza de la motricidad.

Asimismo, las etapas determinantes en torno a la integración conceptual suponen alguna especialidad en el campo de la Educación Física, lo que constituye un elemento digno de resaltar junto al análisis de las causas.

Abstract

This is about the clarification of the different origin of the words didactic and curriculum, and how a slight drawing together of them both has been made, curriculum being more dominant as the broader concept to which customarily the object of study of didactics has been ranked equally with.

This process of change and drawing together has special connotations in PE where specific didactics changes the traditional object of knowledge made up of the didactic act against physical exercise, to be lodged in a more global and contextual vision of the teaching of motricity. At the same time, the fixed stages about conceptual integration imply a speciality in the field of PE which creates an element worthy of mention, together with the analysis of its causes.

La cuestión organizativa y competencial como origen del dualismo terminológico

No nos equivocamos al afirmar que la distinción entre los términos Didáctica y Currículum tiene un origen histórico (1), aunque cada uno de ellos en un ámbito geográfico distinto y, por consiguiente, también con un área de influencia distinta, de tal manera que Alemania es la cuna de la expresión Didaktik, mientras que el Reino Unido lo es del término Currículum.

En efecto, la Didáctica aparece en la historia moderna de Alemania con el significado de arte o estudios de la enseñanza, por lo que desde entonces la Didáctica denota la aproximación a los tres elementos básicos de cualquier proceso educativo formal, cuales son, el contenido, es decir, lo que se enseña o aprende; el aprendiz, en referencia al sujeto que aprende; y el docente, a quien compete la responsabilidad de la enseñanza.

Tal perspectiva se deduce de la necesidad motivada por la organización de la Administración educativa alemana. Ciertamente, la escolarización de masas y la organización de las escuelas era un fenómeno nuevo que el Estado tenía que afrontar, era preciso establecer los medios necesarios para trasladar la idea de Educación que manejaba el Estado hasta la práctica escolar. La Didaktik fue precisamente ese medio de conversión que traducía las directrices generales y prescripciones estatales en prácticas viables, utilizando en muchos casos el vehículo de la inspección educativa. En consecuencia, la misión del nuevo conocimiento era la de dotar de racionalidad a un sistema de carácter centralizado, cuyas normas emanadas del centro habían de llegar hasta la última escuela haciendo posible su ejecución.

Sin embargo, la expresión *Currículum* (2) está asociada a la idea de currículum vitae como curso de vida de forma paralela al curso de escuela, que está asociado a dos premisas, por una parte una secuencia clara y ordenada, y por otra, unas metas o hitos bien definidos y coherentes, en suma, se trata de que el iter al que hace referencia el currículum deba estar bien ordenado a fin de disciplinar correctamente la enseñanza en las escuelas. En consecuencia, en su versión anglosajona el currículum tiene que ver con el orden en la institución escolar, es decir, en la estructuración de los medios para el acceso al conocimiento en las instituciones educativas.

Sin duda, esta concepción responde al sistema educativo establecido en el ámbito anglosajón caracterizado por constituir una competencia básica de las entidades locales (condados), en donde el currículum se alza como instrumento para hacer frente a la dispersión de la escolaridad, aportando un importante grado de coherencia y uniformidad a través de la definición de objetivos, evaluación, etc.

En definitiva, podemos concluir que en sus orígenes, tanto la Didaktik como el Currículum suponen un instrumento estructurador de los medios de enseñanza, sin embargo, la gran diferencia ha sido el sistema organizativo y competencial de la educación en ambos países, ya que mientras Alemania mantenía un sistema centralizado que requería instrumentos (Didáctica) capaces de adecuar a la realidad las directrices generales emanadas del centro, el Reino Unido organizaba la educación de manera descentralizada y precisaba de otros instrumentos (currículum) capaces de dotar de cierta homogeneidad al sistema.

De la Didáctica a la Teoría del Currículum

Con anterioridad a 1960, año aproximadamente en que comienza a producirse el gran cambio conceptual en relación a

la Didáctica, el elemento central que configuraba su objeto no era otro más que la idea de *acto didáctico*. La esencia del acto didáctico es la de constituir un hecho fundamentalmente escolar por definición, ya que lo no escolar o extraescolar no supone la realización de dicho acto didáctico (3), pues para que el mismo se dé, es precisa la concurrencia de sus tres elementos constitutivos, a saber, el educador, el alumno y el objeto de la enseñanza.

A estos efectos, la tarea esencial de la Didáctica General vendría determinada por el estudio de la persona del profesor y su función docente, la función discente en relación al aprendizaje y al contenido de la enseñanza en orden a la selección y secuenciación de los contenidos, medios y recursos didácticos y técnicas didácticas.

Asimismo, es conveniente diferenciar también entre acto didáctico y programación como elemento surgido de la concepción tecnológica de la enseñanza posterior al período citado. En este sentido, conviene recordar que el contenido de la enseñanza se articula en España a través de un plan educativo que hasta llegar al acto didáctico se desglosa en dos elementos directores; por una parte, los llamados *Cuestionarios* que constituyen una lista de temas o cuestiones que el docente ha de desarrollar en cada curso y disciplina, y los *Programas* que representan el eslabón de la planificación más próximo al acto didáctico, cuya misión es la de distribuir cada contenido en unidades susceptibles de periodificación.

De manera diferente, el término *Currículum* ha tenido una acepción tradicional como idea equivalente a la de Plan de Estudios, mientras que en la actualidad presenta una extraordinaria riqueza configurando no sólo una posibilidad intelectual sino también procedimental. Las teorías del Currículum constituyen una mutación conceptual con arreglo a las teorías de la enseñanza, no porque los elementos constituyentes de su dominio no sean problemáticos y relevantes sino precisamente porque lo son en tanto que están relacionados unos con otros en una urdimbre que es ella misma el núcleo del problema, mientras que en la teoría de la enseñanza todos los hechos son atómicos. Así pues, la Teoría del Currículum es el enfoque unitario de los elementos que intervienen en la enseñanza y sus mutuas relaciones.

Así concebida, la teorización sobre el Currículum no genera una nueva disciplina distinta a la teoría de la enseñanza o la Didáctica, pero sí supone no sólo un cambio de nombre, sino también un nuevo enfoque de la misma realidad producto de una clarificación crítica de la enseñanza.

Sáenz Barrio (4) indica que dicho cambio se debe a varias razones, en primer lugar, por mimitismo de las palabras ingle-



sas puestas de moda; en segundo, sería una toma de posición ante el fracaso de la Didáctica para resolver eficazmente los problemas de enseñanza-aprendizaje. Pero, sobre todo, porque afecta al entendimiento de la profesión, ya que no existe una disciplina pedagógica que forme a un pedagogo o un maestro, sino que este tipo de profesionales se logra a partir de una pluralidad disciplinar, que los estudiantes perciben como elementos independientes difíciles de casar, no sólo por el contenido propio de la materia, sino porque no existe el esfuerzo metodológico por parte de la Psicología, Sociología, Didáctica o Filosofía para integrar o sintetizar los diversos enfoques.

Por el contrario, la Teoría y Desarrollo del Currículum podría constituir esa disciplina que permitiera el citado enfoque omnicomprensivo de la Educación, ya que en el Currículum se dan cita todos los elementos ético-políticos (Filosofía de la Educación), sociales (Sociología), personales (Psicología), técnicos (Didáctica y Tecnología), que intervienen de forma relevante en la formación humana.

En definitiva, podemos afirmar que en la actualidad las expresiones Didáctica y Teoría del Currículum son coincidentes en cuanto a su objeto debido a la evolución conceptual que ambas han experimentado hasta el momento actual, tal como pone de manifiesto la definición de Didáctica que realiza el profesor Medina conceptualizando como ciencia que estudia el proceso de enseñanza-aprendizaje y la fundamentación del proyecto curricular (currículum), tanto uno como otro se llevan a cabo en una realidad específica: el aula, en la que se implementa (se aplica y desarrolla) el currículum simplemente (5). Ahora bien, esta identificación ha precisado de un largo proceso no siempre rectilíneo, cuyos hitos más importantes vamos a describir a continuación.

El camino de la identificación conceptual en España

Desde 1980 se produce en España una progresiva desaparición del término Didáctica en beneficio de aquel otro denominado Teoría y desarrollo del Currículum, parece, por tanto, que el Currículum ha ocupado el espacio conceptual de la Didáctica, por lo que deberíamos preguntarnos si tal cuestión es posible, lo que sin duda supone una intercambiabilidad de ambos términos, o al menos un similar contenido, lo que merece un cierto análisis del tema. La Didáctica versus Currículum en España plantea su propio decurso histórico que ha sido concretado por algunos autores (6) en cuatro grandes períodos de los que a continuación damos cuenta.

Primer período o ausencia de discurso didáctico propiamente dicho

Corresponde al momento anterior a los años setenta, en donde resulta difícil reconocer la existencia de un discurso didáctico, ya que lo que predomina es un conjunto de prescripciones administrativas que se realizan básicamente a través de los denominados Cuestionarios en donde aparecen conceptos en relación a la Didáctica tales como reglas metodológicas, unidades didácticas, la aparición del concepto de programa, etc. En definitiva, parece que hasta los años setenta no se puede hablar con rigor de la existencia de la Didáctica sino más bien de aproximaciones a la misma configuradas por constituir objetos de la Didáctica que han de ser adaptados a las actividades escolares. En este momento la Didáctica no es más que la Pedagogía general.

El comienzo del discurso didáctico

En este período comienza un cambio tremadamente significativo que tiene como causa próxima la traducción de textos curriculares procedentes de Norteamérica como son los manuales de Tyler, Taba o Bloom por editoriales argentinas en su mayor parte. Dichas traducciones, como señala Moreno Olmedilla (7), llegan a la castellanización del término Currículum equiparándolo a conceptos ya manejados como el de programa. Es así, como comienza a vertebrarse el discurso didáctico en torno a ciertos temas clave como programación, objetivos y evaluación. En esta etapa parece confundirse, por tanto, el Currículum con la Didáctica.

El momento de reconversión de la Didáctica

No es sino en la década de los ochenta cuando comienza a detectarse no sólo la influencia de los textos antes citados, sino también y sobre todo la crítica a las propuestas y perspectivas educativas que aquellos introdujeron en nuestro país, con el correspondiente retraso. Las obras de Gimeno Sacristán y Pérez Gómez son especialmente significativas en torno a la evolución del debate en torno al Currículum, que se verá completado con las aportaciones de Escudero Muñoz y González, así como en su tramo final con las de Contreras Domingo. Este momento podemos identificarlo bajo la afirmación de que la Didáctica trata del Currículum.

Aflanamiento del Currículum en perjuicio de la Didáctica

La década de los noventa, a la que asistimos a su final, revela una marcada proyección del discurso sobre el Currículum que llega

a convertirse en el concepto clave de la Didáctica, lo que acarrea casi la desaparición de dicho concepto como ámbito académico de discusión. Por si ello fuera poco se refuerza la predominancia del Currículum al ser incorporado como elemento legislativo por la LOGSE en su reforma del sistema educativo. En definitiva, el concepto de Didáctica desaparece del discurso académico, quedando como referencia a la denominación de un área de conocimiento que se define por las implicaciones de otro concepto cual es de Currículum, de tal forma que podemos afirmar que en el momento actual la Didáctica es el Currículum.

La especial génesis y evolución del objeto de la Didáctica de la Educación Física en España como concepto socialmente construido

El intento de reconocer la emergencia, contenidos y sistematización de la Didáctica de la Educación Física en relación a la Teoría del Currículum no supone una actividad retórica y carente de significado práctico, sino que antes bien significa un esfuerzo por clarificar cuales han sido las preocupaciones que a lo largo del tiempo han tenido los profesores de la materia en sus correspondientes contextos educativos, lo que sin duda ha de iluminar el camino de cara a la conformación de la materia en el momento actual.

Ciertamente, es notorio que la esencia de las Didácticas específicas es la de reflexionar sobre la propia enseñanza a fin de hacerla mejor, por lo que básicamente constituye una actividad de profesores, lo que supone, asimismo, que está ligada a la formación de los mismos. En efecto, Johan Guts-Muths, considerado el padre de la Gimnasia Pedagógica (8), ya establecía algunas prescripciones a propósito de la clasificación de los ejercicios, su comienzo y terminación, adaptación a la constitución física de los alumnos, duración de las lecciones, etc. (9). Dicha preocupación se mantiene, a la vez que se diversifica, en las diferentes Escuelas (1800-1900) y Movimientos (1900-1939) de la Gimnástica (10).

El acto didáctico versus ejercicio físico como elemento substantivo tradicional de la Didáctica de la Educación Física

Esta especial preocupación se ha mantenido a lo largo de la existencia de todos los centros de formación de Profesores de Educación Física, y así el primero de ellos, fundado en España en 1887 bajo el nombre de **Escuela Central de Gimnástica** incorpora en su Plan de Estudios las asignaturas de Noción de Pe-

dagogía General y elementos de Pedagogía teórica y práctica aplicada de la Gimnástica. Ejercicios de lectura en alta voz y declamación gimnástica, así como Pedagogía Gimnástica (11), lo que pone de manifiesto la preocupación pedagógica de la efímera institución, ya que tan sólo se mantuvo activa durante cinco años.

Hasta 1919 no existe en nuestro país ningún centro de formación de profesores de Educación Física, esta vez de inspiración castrense, la Escuela Central de Gimnasia, cuyo claustro integraba un profesor de Pedagogía y Psicología y una materia denominada Pedagogía Gimnástica que comprendía la enseñanza de actitudes y movimientos. Estudio crítico del Reglamento de Gimnasia para Infantería e Instrucciones gimnásticas (12). Dicho instituto tuvo dos etapas en su funcionamiento, interrumpido por la Guerra Civil, de 1919 a 1936 y de 1939 a 1985.

Las Memorias de los primeros cursos de funcionamiento de la **Escuela Central de Gimnasia** ponen de relieve la importancia que se concedía a la Pedagogía aplicada a la Educación Física "...ya que comprende el conocimiento del sujeto específico de la Educación Física y objeto de la misma, agentes y medios, trata del profesor, auxiliares, del alumno, métodos y programas, gimnasia y aparatos, campos deportivos, etc..." .

La escuela cambió su nombre en la segunda etapa (1939-1985) por el de **Escuela Central de Educación Física** lo que en sí mismo incorpora aspectos pedagógicos, y por lo que a nuestro interés respecta, los Planes de Estudio incorporaban asignaturas tales como *Psicología en relación a la Educación Física* (Pedagogía e Historia de la Educación Física) hasta la década de los setenta en que se incluye una nueva asignatura denominada Psicopedagogía que se mantiene vigente hasta el curso 84-85.

En 1933 se crea un nuevo centro de formación de profesorado de Educación Física llamado **Escuela Nacional de Educación Física**, integrado en la Universidad Complutense de Madrid y dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras, si bien nada conocemos sobre los Planes de Estudios que dieron contenido a su existencia formal. Otros centros de formación de profesores nacieron tras la Guerra Civil al amparo del régimen triunfante en la contienda como es el caso de la **Academia Nacional de Mando "José Antonio"** que recoge en su currículum este tipo de enseñanzas bajo denominaciones como *Pedagogía y Psicología Gimnásticas, Pedagogía y Metodología, Pedagogía aplicada a la Educación Física o Psicopedagogía de la Educación Física*.

Especialmente significativa en el sentido expuesto es la obra de Rafael Chaves *La Educación Física en la Escuela* publicada en 1966. Veamos qué elementos didácticos distinguen esta obra basada casi exclusivamente en el ejercicio físico como elemen-



to central de su preocupación didáctica, si exceptuamos el compromiso político con el régimen.

En efecto, pronto se puede advertir su preocupación por los contenidos que están integrados por *Gimnasia Educativa*, *Ejercicios de aplicación y ritmo* y *Juegos predeportivos de pequeña y mediana intensidad*, así como paseos, todos ellos secuenciados por cursos, si bien su especial dedicación va dirigida al ejercicio físico que considera desde una doble perspectiva, por una parte, desde la denominada *Metodología*, y por otra desde lo que actualmente conocemos como *Gestión de la clase*.

Ciertamente, desde la Metodología se establecen las clases de ejercicios (libre y ordenado), su naturaleza (analítico y sintético) y tipos (orden, preparatorios, fundamentales y calmantes). Por lo que atañe a la gestión de la clase, establece su duración y el tiempo que se ha de dedicar a cada tipo de ejercicios en función de la edad. Asimismo, establece las formaciones específicas de los ejercicios de orden (fila, columna, hilera, etc.) y las posiciones para la realización de aquellos (firmes, descanso, piernas abiertas, etc.).

En cuanto a la actuación del profesor en este aspecto se recomienda su colocación en lugar visible, debiendo efectuar el mando por la voz, a la vez que se rechaza el uso de otros instrumentos. En este sentido, dicho mando ha de ser rítmico y distinguir las fases preventiva, pausa y ejecutiva. También se mencionan algunas normas sobre la disciplina, advirtiendo que las sanciones deben ser individuales y nunca colectivas. Finalmente, prescribe que la enseñanza del ejercicio ha de contener los elementos de explicación, posición de partida, ejecución demostrativa y ejecución colectiva, que deberá ser sincronizada, debiendo hacerse correcciones generales y nunca individuales.

Las referencias al resto de contenidos son mínimas en relación al ejercicio gimnástico, y tan sólo se mencionan consideraciones en torno al *juego*, del que utiliza su concepción como superabundancia de energía, el *deporte*, al que sitúa como fase aplicativa de la Educación Física, o los *paseos*, de los que indica sus efectos físicos y psíquicos.

En consecuencia, podemos concluir que desde la aparición de los centros de formación de profesores de Educación Física ha sido constante la preocupación por la inclusión en sus Planes de Estudios de conocimientos de contenido pedagógico presentados bajo diversas denominaciones. Así pues, en esta primera etapa la Didáctica de la Educación Física coincide plenamente con la descrita para la Didáctica General, es decir, hay una ausencia de Didáctica, ya que esta se confunde con la Pedagogía haciéndose muy difícil distinguir entre ambas.

En efecto, la emergente Didáctica de la Educación Física está configurada en relación al acto didáctico que en este caso está

referido casi con exclusividad al estudio y aplicación del ejercicio, en especial del ejercicio gimnástico y todas cuantas consecuencias resultan de él en cuanto al profesor, el alumno, o la propia materia de enseñanza, con especial atención al objeto, aunque también como hemos visto se ocupa, aunque de manera secundaria del profesor (dirección de la clase), y en menor medida del alumno (secuenciación de los contenidos).

La orientación tecnológica como superadora del acto didáctico

Ciertamente la Ley de Educación de 1970, en un contexto dominado por el peso del tecnocratismo, así como las nuevas condiciones políticas y económicas de España supusieron un cambio significativo también en la concepción de la Didáctica de la Educación Física. En este sentido y de cara a capacitar al Profesorado de EGB para impartir la Educación Física se publican por José Luis Fernández Martínez las *Orientaciones de consulta de las materias de Educación Física para las Escuelas Universitarias de Profesorado de EGB*, basadas en el programa que en julio de 1973 había desarrollado un grupo de expertos en el Seminario de Santander. Esta obra constituye, desde nuestro punto de vista, la transición de la Didáctica tradicional a una emergente Didáctica específica de orientación tecnológica por lo que alberga en su seno elementos de ambas tendencias.

Junto a su dedicación a la Gimnástica, se pueden observar aspectos tales como la equiparación de la clase al entrenamiento, o la propia concepción de Metodología como forma de proyectar el estímulo para lograr una influencia más idónea. A este respecto se entiende el estímulo como provocador de excitaciones fisio-anatómicas, y la respuesta como expresión de dichas excitaciones. Los contenidos, conceptualizados como conjunto de estímulos, se amplían, y a los clásicos de Gimnástica, Juegos y Deportes se une la Danza y la Educación Física de Base inspirada en el método psicocinético de Jean Le Boulch, y aunque no de manera explícita también los referidos al Desarrollo de las Cualidades Físicas Básicas.

Asimismo, dedica una especial consideración a la Didáctica de la Educación Física concibiéndola con criterios específicamente tecnológicos para hacer más eficaz el desarrollo práctico del concepto de Educación Física a través de las sesiones de ejercitación. Este marcado carácter tecnológico se manifiesta sobre todo en la aparición de la programación por objetivos, individualización de la enseñanza, tratamiento educativo diferencial, así como la propia enseñanza de los ejercicios gimnásticos y de los gestos técnico-deportivos.

Sin embargo, aunque de manera muy tardía ya que data de 1984, la obra fundamental desde la óptica tecnológica es la denominada *Bases para una Didáctica de la Educación Física y el Deporte*, debida a Fernando Sánchez Bañuelos, obra que sin la menor duda es la que mayor influencia ha ejercido en los profesores de Educación Física en la historia reciente de la materia, tanto por su rigor como por su fundamentación en la literatura especializada de ámbito anglosajón tan dominante, como desconocida en nuestro país en esos momentos.

La mencionada obra, de orientación conductista, se organiza en cuatro partes, la primera dedicada a conceptos generales, incluye aspectos dispares como los objetivos, el alumno y el grupo-clase o la referencia a la enseñanza individualizada. La segunda, se centra en el análisis de las tareas motrices de cara a un aprendizaje eficaz, y a estos efectos distingue entre aspectos perceptivos, de toma de decisiones y de ejecución en relación a las indicadas tareas. La tercera, está referida a la programación, sobre todo en orden a la secuenciación y distribución de los contenidos en los diferentes niveles. Mientras que la cuarta y última se ocupa de las diferentes técnicas y estrategias metodológicas de cara a una enseñanza eficaz.

El gran avance que desde nuestro punto de vista supone la obra de Sánchez Bañuelos hay que identificarlo con la ampliación del objeto de la Didáctica de la Educación Física que transciende aquel otro, casi exclusivamente basado en el ejercicio gimnástico, para adentrarse en un concepto mucho más rico y complejo, cual es la tarea motriz junto a los mecanismos que influyen en su eficaz aprendizaje.

En su línea tecnológica, aporta un interesante comienzo de vertebración del discurso didáctico, desde una visión ampliada del proceso educativo, que se traslada a la programación, basada, como hemos dicho, en la determinación de objetivos de carácter conductual, así como en la selección y secuenciación de contenidos y la consiguiente evaluación. Junto a ello, efectúa una ampliación de los estilos de enseñanza que plantea en la búsqueda una alternativa al tradicional y único estilo de mando directo. En definitiva, la obra en cuestión, supone un gran paso adelante en la concepción de la Didáctica de la Educación Física, tan sólo limitada por el propio paradigma conductista y tecnológico en la que se inserta.

El singular retraso histórico de la Didáctica de la Educación Física en pos del Curriculum

El retraso histórico de la Didáctica, puesto de manifiesto en el sistema educativo de carácter tecnocrático inaugurado por la Ley del 70 sigue afianzándose en lo tocante a la Didáctica de la Educación Física de tal manera que no podemos identificar a tra-

vés de alguna publicación una etapa de reacción a dicho modelo, tal como había ocurrido en el campo de la Didáctica General, como dimos cuenta al principio de este artículo mediante la cita de algunos autores.

Hay que esperar hasta la década de los noventa, sobre todo, en su segunda mitad para detectar una marcada proyección del discurso sobre el *Curriculum*, hasta llegar a convertirse en el concepto clave de la Didáctica. En efecto, los primeros años noventa muestran un acercamiento particularizado a algunos elementos de la Teoría Curricular como es el caso de Blázquez Sánchez (13) en torno a la evaluación, Delgado Noguera (14) en cuanto a los estilos de enseñanza, Peiró y Devís (15) en el caso de los contenidos, o Vaca Escribano en cuanto a la programación (16).

En todo caso, la preeminencia del *Curriculum* se refuerza al constituir el elemento central de la reforma educativa institucionalizada por la LOGSE en 1992, como consecuencia de ello aparecen un gran número de publicaciones cuyo objeto es el diseño curricular, es decir, tratan de facilitar al profesor la tarea de adecuar el *Curriculum* nacional a su propio ámbito educativo. Si bien, la mayor influencia, desde nuestro punto de vista, la ejercen las Tesis Doctorales que en estos momentos son defendidas en las diferentes Universidades españolas y que participan de este presupuesto básico.

En consecuencia, podemos decir, que aún con un considerable retraso, y a falta de alguna de las etapas que al inici de este artículo se marcaban en el paralelismo Didáctica y Teoría del *Curriculum*, podemos concluir que hoy día la Didáctica es *Curriculum*, en el sentido de que su objeto de conocimiento no es aquél de otras épocas de carácter restringido, limitado al *ejercicio físico*, sino que muy al contrario su objeto de conocimiento es mucho amplio, de tal manera que supone una visión globalizadora sobre el proceso educativo basado en la motricidad en donde el contexto, la planificación en sus diferentes niveles, la globalidad de la enseñanza, la atención a la diversidad, o el significado sociocultural de los contenidos son aspectos propios de una concepción curricular de la enseñanza que transcinden y completan el mero ejercicio físico.

Notas

- (1) Ver en este sentido HOPMANN, S. y RIQUARTS, K.: "Starting a Dialogue: issues in a beginning conversation between Didaktik and the Curriculum tradition". *Journal of Curriculum Studies*, V. 27, n.º 1.
- (2) Ver HAMILTON, D.: "Origen de los términos educativos 'clase' y 'curriculum'". *Revista de Educación*, n.º 295. Año 1991.
- (3) Ver DEL POZO PARDO, A.: *La Didáctica hoy*. Editorial Santiago Rodríguez S.A. Burgos, 1978.



- (4) SÁENZ BARRIO, O.: *Didáctica General. Un enfoque curricular*, p. 33. Editorial Marfil. Alcoy, 1994.
- (5) MEDINA, A.: *Didáctica e interacción*. Editorial Cincel. Madrid, 1988.
- (6) Seguiremos la periodización establecida por MORENO OLMEDILLA, J.M.: *Proyecto Docente. Desarrollo e innovación curricular*. UNED. Madrid, 1992 matizada por ANGULO RASCO, J.F.: *Proyecto Docente e Investigador*. Inédito. Málaga-Cádiz, 1995.
- (7) MORENO OLMEDILLA, J.M.: *Proyecto Docente. Desarrollo...*, op. cit., p. 21.
- (8) Ver GUTIÉRREZ SALGADO, L.: *La Gimnasia, esa desconocida*. Cátedra Universitaria de tema deportivo-cultural. Junta Nacional de Educación Física. Madrid, 1971.
- (9) En este sentido MEHL, E.: *Sobre la historia del concepto de Gimnasia*. Editorial Stadium. Buenos Aires, 1986.
- (10) Ver LANGLADE, A. Y LANGLADE, N.R.: *Teoría General de la Gimnasia*. Editorial Stadium. Buenos Aires, 1986.
- (11) Ver FERNÁNDEZ NARES, S.: *La Educación Física en el sistema educativo español: la formación del profesorado*. Universidad de Granada. Granada, 1993.
- (12) Ver FERNÁNDEZ NARES, S.: *La Educación Física en el sistema...*, op. cit., p. 123.
- (13) BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D.: *Evaluación en Educación Física*. INDE. Barcelona, 1990.
- (14) DELGADO NOGUERA, M.A.: *Los estilos de enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una reforma de la enseñanza*. Universidad de Granada, 1991.
- (15) DEVÍS DEVÍS, J. y PEIRÓ VELERT, C.: *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*. INDE. Barcelona, 1992.
- (16) VACA ESCRIBANO, M.: *La Educación Física en Primaria. Planificación, desarrollo y análisis de unidades didácticas*. Asociación cultural "Cuerpo, Educación y Motricidad". Palencia, 1996.
- formación del profesorado. Universidad de Granada. Granada.
- GUTIÉRREZ SALGADO L. (1971). *La Gimnasia, esa desconocida*. Cátedra Universitaria de tema deportivo-cultural. Junta Nacional de Educación Física. Madrid.
- HAMILTON, D. (1991). "Origen de los términos educativos 'clase' y 'currículum'". *Revista de Educación*, n.º 295.
- HOPMANN, S.; RIQUARTS, K. "Starting a Dialogue: issues in a beginning conversation between Didaktik and the Curriculum tradition". *Journal of Curriculum Studies*, V. 27, n.º 1.
- LANGLADE, A.; LANGLADE, N.R. (1986). *Teoría General de la Gimnasia*. Editorial Stadium. Buenos Aires.
- MEDINA, A. (1988). *Didáctica e interacción*. Editorial Cincel. Madrid.
- MEHL, E. (1986). *Sobre la historia del concepto de Gimnasia*. Editorial Stadium. Buenos Aires.
- MORENO OLMEDILLA, J.M. (1992). *Proyecto Docente. Desarrollo e innovación curricular*. UNED. Madrid.
- SÁENZ BARRIO, O. (1994). *Didáctica General. Un enfoque curricular*, p. 33. Editorial Marfil. Alcoy.
- VACA ESCRIBANO, M. (1996). *La Educación Física en Primaria. Planificación, desarrollo y análisis de unidades didácticas*. Asociación cultural "Cuerpo, Educación y Motricidad". Palencia.

Bibliografía

- ANGULO RASCO, J.F. (1995). *Proyecto Docente e Investigador*. Inédito. Málaga-Cádiz.
- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1990). *Evaluación en Educación Física*. INDE. Barcelona.
- DEL POZO PARDO, A. (1978). *La Didáctica hoy*. Editorial Santiago Rodríguez S.A. Burgos.
- DELGADO NOGUERA, M.A. (1991). *Los estilos de enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una reforma de la enseñanza*. Universidad de Granada.
- DEVÍS DEVÍS, J.; PEIRÓ VELERT, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*. INDE. Barcelona.
- FERNÁNDEZ NARES, S. (1993). *La Educación Física en el sistema educativo español: la formación del profesorado*. Universidad de Granada. Granada.